



CADA PAJARO TAJE SU PROPIA PLUMA Y ENRISTRE

A nadie se ofenderá, á lo menos á sabiendas; de nadie bosquejaremos retratos. Si algunas caricaturas por casualidad se pareciesen á alguien, en lugar de corregir nosotros el retrato, aconsejamos al original que se corrija: en su mano estará, pues, que deje de parecérsele.—LARRA.

EPOCA 2ª }

GUAYAQUIL, SETIEMBRE 4 DE 1889.

{ VUELO 60.

FELIZ PORVENIR.



La Providencia en sus inescrutables designios, somete á los hombres ó á las naciones á dura prueba por medio de grandes calamidades para recompensarlos después, si supieron sobrellevar los trabajos como Job, con santa resignación.

Bien es cierto que algunos y entre ellos este pícaro pájaro, no sobrellevaron con paciencia esa pesadísima carga que affligió al Ecuador, en la forma de una asociación político-mercantil, que aún jira bajo la razón social de P. P. Plácido & C.ª; pero la mayoría fué santa y paciente, y he aquí que por esto ahora le viene la merecida recompensa.

Por medio de mis hermanos de la prensa sería, supe que algunos patriotas desinteresados, habían ajustado un gran negocio en Paris, de cuyo resultado íbamos á ver en esta tierra

afortunada un raro fenómeno metereológico: LA LLUVIA DE LUISES DE ORO! y me preparé con un aparato de mi invención, para recoger esas preciosas monedas,

Más, hoy me dicen que creyendo nuestra ventura, no serán luises los que lloverán en esta Patria bienaventurada; sino, libras esterlinas de buen oro inglés!

El dichoso Perú, tendrá su contrato *Grace*, ajustado definitivamente dentro de poco; y al no menos feliz Ecuador, le darán otro contrato inglés que también será de *grace* que en el idioma británico quiere decir DE GRACIA; que tanto vá decir contrato de gracia como GOLPE DE GRACIA, desde que él será, el que debe recibir el país para que cese su desventura y comience la tan deseada era de felicidad y bien andanza!.....

Pero, ¿de qué manera se realizará este portentoso?

Muy fácilmente.

Todos conocen la manera como LA CASA, negoció con el pro-

bo Gobierno de mi Pepe, la obra del ferrocarril de Yaguachi á Sibambe la misma que debiera haberse terminado ya, según las cláusulas del primer contrato; más la previsión de la CASA salvó oportunamente su situación futura y obtuvo un nuevo negociado por el cual á trueque de prórroga para el contrato primitivo y otras concesiones; hemos podido admirar ese magnífico y nunca visto espectáculo de un convoy rodando sobre las aguas de Durán a Yaguachi á impulso de vela y palancas!.....

Obtenida la prórroga para la terminación del camino de Yaguachi á Sibambe, y andando el negocio no tan bueno para la CASA; esta, lo endozó al sindicado de Paris, y éste, á su vez viéndole las orejas al galgo; vá á endozarle el muerto á los dueños del otro muerto, LA DEUDA EXTERNA!

Pero, los ingleses que en cuestiones de alta escuela mercantil, son maestros, no se amedrentan ante el espectáculo de dos cadáveres, desde que

ellos saben el medio de hacerlos resucitar por medio de la transfusión de la sangre, y aquí llega estotra pregunta: ¿Y quién suministrará ese líquido vital?

¡El Ecuador, por supuesto!....

Sí, el país es el que gozará de los inmensos beneficios de tales *tratos*; claro está, que á él le toca suministrar los medios.

A costa de algunos sacrificios insignificantes, obtendremos un porvenir feliz.

La cosa será sencillísima.

Los ingleses nos darán un buen camino de hierro desde Guayaquil, hasta la villa de Ibarra, despues de un período de tiempo *prudencial* y la deuda externa cancelada, y nosotros á más de las sales, que serán naturalmente traspasadas, les daremos las entradas de las Aduanas de la República, una buena porción de lo mejor del territorio, los productos del ferrocarril, por unos doscientos años y alguna cosita más para que los señores ingleses puedan atender al pago de las cantidades de los *PARTICIPES* ante todo, luego el valor del contrato á los accionistas dueños hoy del negocio, lo suficiente para atender á los gastos de la obra, hasta su terminación y por último, alguna *ganancia inmediata*; desde que las entradas que el ferrocarril suministrará vendrán muy tarde, demasiado tarde.

Las consecuencias benéficas de este negociado la contemplación del magnífico cuadro que este dichoso país presentará, cuando llegue á realizarse será considerado en otra ocasión.

Hoy por hoy, ante prospecto tan alhagador solo nos resta exclamar henchido el corazón de patrióticos sentimientos:

¡¡¡Feliz Porvenir!!!

«EL PERICO.»

MI GRABADO



Empeñado en un imposible, en la necia pretensión de obtener el condigno castigo de los culpables de los asesinatos perpetrados en la noche memorable del 24 de Enero; me traslado el Cairo, y caballero en joroboso camello; me lanzo al desierto en demanda de ese tan buscado origen del Nilo, á cuyos márgenes debo encontrar el individuo cuya declaración es necesaria para el definitivo *aparejo* del juicio que debe ser presentado al jurado de acusación, el cual no puede ser convocado sin que antes se evacue esta diligencia.

¡Cuánto puede la sed de justicia que devora la existencia de este *Pirriquito imprudente*, como me apellidó en época remota mi amigo el padre guardian de S. Francisco!

Sufriendo el sol abrasador del Africa, las penurias de largo viaje; arrojando los peligros del Simun, huracán poderoso, que sepulta las caravanas bajo las arenas del desierto; allí me vén impávido sobre la joroba de un camello retratado en la lámina de la tercera página.

Testarudo como la mujer del piojoso del cuento, ni el peligro de la vida me arredra y cuando bien sabido me tengo que persigo un imposible, no he de abandonar por eso la empresa.

Mi amigo Manongo, el tuteador eterno, me llamó y como Gordon Bennett el acaudalado propietario del «Heraldo» de Nueva York, le dije á Stantley *es preciso que vaya U, a encontrar al doctor Livingston*; así mi

amigo el alcalde 3º me dijo: —Perico, es preciso ir á encontrar ese testigo allá en el origen del Nilo!.....

—Bueno, iré en el acto, le dije, por toda respuesta y alcé el vuelo, en dirección al Africa. Muchos reirán de mi docilidad, de mi blandura exclamando:

¡Pájaro candoroso!

Sin pensar que es necesario que todos prestemos nuestro contingente ayudando á la Justicia personificada por hombres tan honorables como nuestros jueces.

Los que no han sido iniciados en los profundos misterios de la práctica forense de la época actual, se manifiestan maravillados de la lentitud del curso de este renombrado juicio.

Sujeto á la acción de anomalías como aquellas que hacen que una propiedad pase de manos de su verdadero dueño por obra y gracia de jueces incorruptibles, al *de un litigante, tan afortunado* que pudo encontrar dos ó más testigos, con testes, se entiende, quienes digan bajo juramento que la cosa no es de su dueño, sino del que supo buscarse buena prueba en la persona de los verídicos exponentes presentados al efecto: no puede meuos de andar ese juicio criminal con el lento y magestuoso paso que el celo de un juez severo le ha ordenado.

Por otro lado, interesado mi Pepe, en que ese juicio llegue á feliz término, no puedo menos que prestarme docilmente y hasta con empeño, á desempeñar la comisión que se me ha confiado sin descansar, ni darme un punto de reposo, mientras logre encontrar á ese pícaro mortal á las márgenes del origen del Nilo.

Mientras tanto, los parientes de las víctimas del 24 de Enero, el pueblo de Guayaquil, y el Ecuador entero, esperen pacientes, muy pacientes la acción acompasada de la justi-

EL CRIMEN DEL 24 DE ENERO DE 1888.

INCIDENTES DEL JUICIO.



EL PERICO EN EL DESIERTO DE AFRICA

busca el origen del Nilo, á fin de encontrar el testigo cuya declaración es necesaria para continuar el sumario paralizado por falta de este requisito.

cia, que imparcial y severa como siempre, sabrá en esta vez velar por los fueros de la humanidad.


Ante todo, aguarden tranquilos el regreso del centro del Africa, de este candoroso mortal

«EL PERICO.»

PICOTAZOS

AGUA POTABLE.

LAMENTACIONES DE UN TUBO.



Desde lejanas tierras me trajeron y dentro de la tierra, me forjaron después de purificado en el fuego.

En obscura bodega me transportaron y tuve de sufrir el peso de mis compañeros de encima, hasta que llegué á este suelo en donde mayores sufrimientos y afrenta me esperaban.

Y me destinaron luego á dar la vida á unos pocos primero, á otros después y sabe Dios á quienes, más tarde.

Como Cristo, nuestro señor, de Herodes á Pilatos: así me llevan de aquí para allá, arrojándome con desprecio en una esquina.

Me engendraron para vivir oculto y tranquilo en las entrañas de la tierra y me han arrojado, ¡injustos!... en medio de la calle.

A cubierto de la intemperie, debiera estar para que mi vida fuera larga; pero, mi fin llegará presto, porque vivo sufriendo los efectos del cambio brusco por el calor y el frío.

Me formaron para una obra benéfica y los mercaderes del templo, me han convertido en objeto de lucro, para saciar su avaricia.

La *agua clara*, que debiera ya correr por mis entrañas, se ha enturbiado y alejado, muy alejada está de mí.

¡Cuándo llegarás fluido bendito á refrescar mi interior y saciar la sed de este pobre pueblo!...

Será después que los malos hijos de la Patria hayan saciado su sed de oro!

Porque no temen la ira de la justicia divina.

El cumplimiento de la noble misión para que fué creado se retarda mientras mis sufrimientos se prolongan.

Y tengo de continuar sufriendo tormento afrentoso.

Agua de vida, pura y limpia debiera correr en mi interior, mientras mi superficie externa debiera gozar del cariñoso sostén de la madre tierra.

Pero, la perversidad é ingratitud de los hombres, me tiene condenada al vergonzoso suplicio de recibir por dentro y fuera los excrementos pestilentes de gente sucia y desvergonzada.

¡Oh injusticia inaudita!

Traerme desde el viejo mundo, para destinarme á uso tan vil!

Volved señora Municipalidad, vuestros ojos misericordiosos, hacia estas criaturas desgraciadas.

Dignaos hacer cesar nuestra afrenta en bien de la Higiene pública.

Procurad asegurar nuestra existencia en guarda de los intereses del municipio.

Para que la posteridad os conceda el galardón merecido y podamos nosotros llenar nuestra misión aquí en esta tierra de bienaventurados por toda una eternidad.

AVISO IMPORTANTE.

Deseosos de complacer á muchas personas, hemos resuelto al fin, aceptar suscripciones á esta publicación, las cuales se *Pagarán adelantadas* según la siguiente tarifa;

POR UN TRIMESTRE	26 números	S. 2
» » SEMESTRE	52 »	» 3 80
» » AÑO	104 »	» 7

Los números serán entregados á DOMICILIO.

¡SERÁ ESE PECADO VENIAL Ó MORTAL? preguntaba ayer una bicota al saber que la Curia, había pagado cerca de cuatrocientos pesos por el adfesio aquel

que con el nombre de arco triunfal construyó por orden del Cabildo un maestro carpintero con motivo de la inauguración de la estatua de Bolívar, en la plaza de este nombre al comentar nuestro picotazo del *vuelo* anterior el que con razón expresábamos nuestra duda respecto á la veracidad del dato que se nos había dado.

¿Nos DARÁ Ud. una tercera edición corregida y aumentada, de su corto acápite contra el doctor Arévalo querido amigo Rafael María, en el número de hoy?

¡No por Dios!

¡Basta yá Rafael María!

¡Basta!

CALLADITA!... se ha quedado mi mamita "La Nación", despues de esos golpes COMPLEMENTARIOS y mortales que le ha acesado mi *ñano* el "Diario de Avisos", en la espinosa cuestión de agua potable. Ese si que ha sido TABABOCA, ¿no es verdad mamita mía?

CÁMBIALE la camisa papá Antuquito, á ese pobre distrito del Azuay, mucho más, cuando está tan sucia y manchada de sangre. Como usted bien sabe, la higiene prescribe que la ropa interior se cambie periódicamente, aún cuando su falta de limpieza no sea manifiesta como en el caso presente.

Para que se me comprenda lo explico. Suponiendo que el distrito del Azuay, fuese un gallardo mancebo, su camisa y demás piezas de ropa interior serian las autoridades potiticas civiles y eclesiásticas, desde que ellas son las que abrazan el sudor de ese cuerpo en la succulenta forma de impuestos, contribuciones y EXTRAS!...

Con excepción del señor Gobernador de Cuenca, todas las otras piezas pertenecen al flamante ropero de mi Pepe, y algunas como esa camiseta elástica que se llama Muñoz Vernaza, ha estado tan pegada á ese pobre cuerpo y por tanto tiempo, que se hace ya necesario cambiarla; pues, no se la puede dejar allí sin peligro grave.

¡BONITA laya de padrecito; andar así en ese estado tan inconveniente por esas calles de Dios y tan borrachito! Me refiero al desgraciado aquel que fué llevado á la Intendencia antier.

Víctima de esos tres enemigos de la castidad, dizque andaba el *padrecito*, empipado en *aguardiente* y comiendo *aguacate* y *agí* tres entidades, capáz de mover al más impotente.

Un oficial ha empeñado su espada... ¡Efectos de la paz octaviana! No veo en ello que admirar; individuo conozco quien cometió el grave pecado de vender la empuñadura valiosa de una espada célebre y la hoja *pelada* la regaló a un museo pensando que así se le perdonaría su sacrilegio.